

Entregar datos solicitados en el Punto II Acuerdo 546/18 del Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nro 1 de Villa Mercedes

Daneri, Juan Jose

Enviado: jueves, 13 de septiembre de 2018 09:01 p.m.

Para: Secretaria Administrativa - SL

CC: Albarado Magallanes, Ivanna Vanessa; Flores Dutrus, Alejandro David; Romero Guzman, Sandra Zulema; Palmero, Pablo Rafael

Datos adjuntos: Datos del Punto II Acuerdo~1.pki (3 KB) ; Datos del Punto II Acuerdo~1.xlsx (521 KB) ; Informes Estadísticos Libr~1.pdf (793 KB)

Sra Secretaria Administrativa
del Superior Tribunal de Justicia
Dra Ivanna Vanessa Albarado Magallanes

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud y por su intermedio ante quien corresponda, para cumplir con lo dispuesto punto II) del Acuerdo 546/2018.

Por tal motivo adjunto a la presente en dos archivos, la Información del **Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nro 1 de Villa Mercedes** :

- **Datos del Punto II Acuerdo 546.xlsx** cuyos datos fueron obtenidos por consulta de base de datos
- **Informes Estadísticos Libro Autos y Sentencias.pdf** cuyos datos fueron obtenidos de los reportes emitidos por el Sistema Informático lurix Gestión

Quedo a su disposición ante cualquier inquietud

Sin otro particular

Saludo a Ud Atentamente.-

Ing Juan José Daneri
Responsable del Departamento de Estadísticas
de la Secretaria de Informática Judicial
del Superior Tribunal de Justicia

El lun., 10 sept. 2018 a las 10:06, Secretaria Administrativa - SL (<secadm@justiciasanluis.gov.ar>)
escribió:

Ing. Daneri.-
Pte.-

Atento a lo dispuesto en el pto. IV del Acuerdo N° 546-STJSL-SA-2018, se solicita tenga a bien remitir en el transcurso de la semana (hasta 14/09) los informes correspondientes a la Cámaras Civiles, Comerciales, Minas y Laborales de la Segunda Circunscripción Judicial, en los términos del Acuerdo N° 335/18.-
Atentamente.-